



# GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno del Estado de México  
REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130  
Tomo CLXX

Toluca de Lerdo, Méx., miércoles 27 de diciembre del 2000  
No. 124

## PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

ACUERDO del Ejecutivo del Estado por el que se readscribe la Unidad Técnica para la Calidad Gubernamental a la Secretaría de la Contraloría.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 5140 y 5139.

## SUMARIO:

### SECCION TERCERA

## PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

**ARTURO MONTIEL ROJAS, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 65, 77 FRACCIONES II, XXVIII, XXXVIII Y XXXIX, Y 80 DE LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MEXICO; 2, 3, 7, 8, 14, 16, 19 FRACCION X Y 38 BIS DE LA LEY ORGANICA DE LA ADMINISTRACION PUBLICA DEL ESTADO DE MEXICO; Y**

### CONSIDERANDO

Que mi gobierno ha establecido como misión que los servidores públicos del Poder Ejecutivo asuman el compromiso de ejercer un gobierno democrático, con los más altos valores éticos, y, con trabajo corresponsable, impulsen la participación social y ofrezcan servicios de calidad, ágiles y modernos, en un marco de legalidad y justicia, para elevar las condiciones de vida de los mexiquenses.

Que mi gestión tiene como visión el ejercicio de un gobierno democrático cercano a la comunidad y con sentido humano, garantizando el estado de derecho, la paz social y la justicia, y que a través de un desarrollo integral con finanzas públicas sanas, multiplique las oportunidades de educación y empleo, combatiendo la pobreza, aliente el crecimiento armónico urbano y rural, y otorgue servicios públicos de calidad, para una vida digna.

Que he propuesto como eje rector del desarrollo estatal, modernizar integralmente la administración pública, para satisfacer las necesidades y expectativas de la población, basado en indicadores de desempeño, a partir de la desregulación, simplificación administrativa y profesionalización de los servidores públicos.

Que el Plan de Desarrollo del Estado de México 1999-2005, señala la magnitud y complejidad de la problemática que plantea una población cada vez más demandante y participativa, haciendo necesario acelerar la modernización y transformación integral de la administración pública estatal, a fin de adecuarla no solo a los requerimientos actuales, sino también a los futuros, para que se constituya en un eficiente y eficaz mecanismo de promoción del desarrollo y en regulador de las relaciones sociales y comunitarias.

Que la Unidad Técnica para la Calidad Gubernamental se encuentra en la estructura orgánica de la Gubernatura, de conformidad con su Manual General de Organización, publicado en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno", de fecha 18 de febrero del 2000.

Que la Secretaría de la Contraloría tiene entre sus atribuciones las de control y evaluación, así como la ejecución del Programa General de Simplificación y Transparencia de la Administración Pública Estatal.

Que la Administración a mi cargo tiene interés de armonizar las acciones y recursos de las instancias estatales en materia de calidad, simplificación y transparencia administrativas, para lo cual se hace necesario integrar en una sola área la coordinación y evaluación del cumplimiento de objetivos, programas y acciones en esas materias, potenciando y optimizando los recursos humanos, técnicos y económicos.

En mérito de lo expuesto, he tenido a bien expedir el siguiente:

**ACUERDO DEL EJECUTIVO DEL ESTADO POR EL QUE SE READSCRIBE  
LA UNIDAD TECNICA PARA LA CALIDAD GUBERNAMENTAL A LA  
SECRETARIA DE LA CONTRALORIA**

**PRIMERO.-** Se readscribe la Unidad Técnica para la Calidad Gubernamental, de la estructura orgánica de la Gubernatura, a la estructura orgánica y bajo la coordinación directa y funcional de la Secretaría de la Contraloría.

**SEGUNDO.-** Los recursos humanos, bienes muebles e inmuebles y las partidas presupuestales con los que la Unidad Técnica para la Calidad Gubernamental viene funcionando se incorporan a la Secretaría de la Contraloría en los términos en que convengan los titulares de las secretarías de Finanzas y Planeación, Administración y Contraloría.

**TRANSITORIOS**

**PRIMERO.-** Publíquese el presente Acuerdo en el periódico oficial "Gaceta del Gobierno".

**SEGUNDO.-** El presente Acuerdo entrará en vigor el día primero de enero del año 2001.

**TERCERO.-** Las secretarías de Finanzas y Planeación, de Administración y de la Contraloría, proveerán lo necesario para el cumplimiento del presente Acuerdo.

Dado en el Palacio del Poder Ejecutivo, en la ciudad de Toluca de Lerdo, capital del Estado de México, a los 14 días del mes de diciembre del año 2000.

**SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION  
EL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL  
DEL ESTADO DE MEXICO**

**ARTURO MONTIEL ROJAS  
(RUBRICA).**

**EL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO**

**MANUEL CADENA MORALES  
(RUBRICA).**

---

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y  
GENERALES**


---

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE CHALCO  
EDICTOS**

Exp. 14198/2000, JOSEFINA RODRIGUEZ PACHECO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tlalmanalco, municipio de Tlalmanalco, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 20.50m con Alfonso Jiménez, sur: 20.50 m con Julieta Rodríguez Pacheco, oriente: 7.16 m con Av. Fray Martín de Valencia, poniente: 7.07 m con Julieta Rodríguez Pacheco. Superficie aproximada: 145.85 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 12 de diciembre de 2000.-C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica

5140.-27 diciembre, 2 y 5 enero

Exp. 14199/2000, AGLAEE RODRIGUEZ LEON, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tlalmanalco, municipio de Tlalmanalco, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 14.49 m con Braulio Rodríguez Pacheco, sur: 14.49 m con Reynalda Rodríguez Trueba, oriente: 6.19 m con paso de servidumbre y Edgardo Rodríguez, poniente: 6.25 m con Mario Alfaro. Superficie aproximada: 90.10 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 12 de diciembre de 2000.-C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica

5140.-27 diciembre, 2 y 5 enero.

Exp. 14414/2000, ROSA MARIA NEGRETE AGUILAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Francisco Zentlalpan, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 16.50 m con calle Pino Suárez, sur: 16.50 m con Daniel Negrete Aguilar y Oscar Negrete Castillo, oriente: 40.14 m con Luz María Negrete Aguilar, poniente: 40.14 m con Noemi Negrete Aguilar. Superficie aproximada: 662.31 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 14 de diciembre de 2000.-C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

5140.-27 diciembre, 2 y 5 enero.

Exp. 14415/2000, MARGARITA CHAVEZ CORTEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 5 de Mayo s/n., Santiago Zula, municipio de Temamatla, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 13.45 m con Tomás López, sur: 13.45 m con carretera, oriente: 100.00 m con Matilde Hernández, poniente: 100.00 m con Angel Chávez Cortés. Superficie aproximada: 1 345.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber

a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México a 14 de diciembre de 2000.-C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica

5140.-27 diciembre, 2 y 5 enero.

Exp. 14419/2000, ISIDORO PAEZ PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Amecameca, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 5.13 m con Juan Carballar, sur: 5.13 m con calle Libertad, oriente: 98.12 m con Teodoro Becerra Pérez, poniente: 98.12 m con José Pérez Castillo. Superficie aproximada: 503.35 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 14 de diciembre de 2000.-C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

5140.-27 diciembre, 2 y 5 enero.

Exp. 14197/2000, BRAULIO RODRIGUEZ PACHECO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tlalmanalco, municipio de Tlalmanalco, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 33.91 m con Julieta Rodríguez Pacheco, sur: 34.53 m con pasillo de servicio y Aglaee Rodríguez León, oriente: 8.08 m con Av. Fray Martín de Valencia, poniente: 8.06 m con servicio Tlalmanalco. Superficie aproximada: 275.77 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 12 de diciembre de 2000.-C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

5140.-27 diciembre, 2 y 5 enero.

---

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE OTUMBA  
EDICTO**

Exp. 4180/00, BERTHA JUAREZ RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en dentro del perímetro de Ozumbilla, municipio de Tecamac, distrito de Otumba, mide y linda: al norte: 41.00 m con la misma vendedora, al sur: 40.00 m con calle de Abasolo, al oriente: 45.00 m con el señor Manuel Germán, al poniente: 54.00 m con recodo sumido de 40 centímetros a la altura de los 20.30 m y linda con un callejón cerrado y propiedades de Hilario Velázquez Sandoval y Juan González Coyote. Superficie aproximada: 2.004.75 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 31 de octubre del 2000.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

5139.-27 diciembre, 2 y 5 enero.

---

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE LERMA  
EDICTOS**

Exp. 1454/250/2000, PABLO VALENCIA ARZATE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Avenida Chapultepec S/N, Barrio de San Isidro, municipio de San Mateo Atenco, distrito de Lerma, Edo. de

México, mide y linda; al norte: 35.00 m colinda con Av. Chapultepec, al sur: 35.00 m colinda con Manuel González Reyes, al oriente: 52.30 m colinda con David Salvidar Fuentes, al poniente: 52.30. Superficie aproximada: 1830.50 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Lerma Edo. de México, a 16 de noviembre del 2000.-C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

5139.-27 diciembre, 2 y 5 enero.

Exp. 1465/256/2000, SILVIA TORRES CUADROS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Cuauhtémoc S/N, Santa María Atarasquillo, Lerma, México, el cual mide y linda; al norte: 23.50 m con calle cerrada sin nombre, al sur: 11.50 m con Esther Cuadros Colín, al oriente: 22.50 m con Margarita Torres Cuadros, al poniente: 31.00 m con calle Cuauhtémoc. Superficie aproximada: 442.62 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Lerma, México, a 7 de diciembre del 2000.-El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

5139.-27 diciembre, 2 y 5 enero.

Exp. 1463/254/2000, MARGARITA TORRES CUADROS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Cuauhtémoc S/N, Santa María Atarasquillo, Lerma, México, el cual mide y linda; al norte: 22.80 m con calle sin nombre, al sur: 11.80 m con Esther Cuadros Colín, al oriente: en dos líneas: 18.50 m con Francisca Torres Cuadros, 2.00 m con Reynaldo Torres Cuadros, al poniente: 22.50 m con Silvia Torres Cuadros. Superficie aproximada: 343.65 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Lerma, México, a 7 de diciembre del 2000.-El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

5139.-27 diciembre, 2 y 5 enero.

Exp. 1498/262/2000, SUSANO ROJAS ALMEIDA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Santos Degollado S/N, Col. El Jilguero, Santa María Atarasquillo, Lerma, México, el cual mide y linda; al norte: 12.80 m con Tito Flores, al sur: 4.10 m con calle Santos Degollado y 4.30 m con Rita Vázquez, al oriente: 30.37 m con Susano Rojas Almeida, al poniente: 23.30 m, 9.10 m con Rita Vázquez. Superficie aproximada: 331.70 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Lerma, México, a 7 de diciembre del 2000.-El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

5139.-27 diciembre, 2 y 5 enero.

Exp. 1499/2000, JOSE LUIS VILLA FERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de San Miguel, municipio de San Mateo

Atenco, distrito de Lerma, edo. de México, mide y linda; al norte: 74.75 m con Juan Porcayo, al sur: 74.25 m con zanja y herederos de Darío Hernández, al oriente: 64.50 m con Agustín Segura, al poniente: 66.00 m con Luis Becerril Superficie aproximada: 4,861.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Lerma, México, a 27 de noviembre del 2000.-C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

5139.-27 diciembre, 2 y 5 enero.

Exp. 1442/2000, JUANA TORRES CUADROS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cuauhtémoc S/N, Santa María Atarasquillo, Lerma, México, el cual mide y linda; al norte: 19.50 m con Campo de Fútbol Atarasquillo, al sur: 13.50 m con calle cerrada sin nombre, al oriente: 22.50 m con Manuela Torres Cuadros, al poniente: 25.50 m con María Concepción Torres Cuadros. Superficie aproximada: 391.41 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Lerma, México, a 10 de noviembre del 2000.-El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

5139.-27 diciembre, 2 y 5 enero.

Exp. 1460/2000, ALEJANDRA HERNANDEZ REYES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Iturbide, San Pedro Tultepec, Lerma, México, el cual mide y linda; al norte: 45.00 m con Simón Conde Reyes, al sur: 45.00 m con Matilde Campuzano Morales, al oriente: 8.00 m con Patricio Hernández Osorio, al poniente: 8.00 m con calle Iturbide. Superficie aproximada: 360.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Lerma México, a 16 de noviembre del 2000.-El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

5139.-27 diciembre, 2 y 5 enero.

Exp. 1462/00, JOVITA TORRES CUADROS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Cuauhtémoc S/N, Santa María Atarasquillo, Lerma, México, el cual mide y linda; al norte: 19.00 m con Campo de Fútbol Atarasquillo, al sur: 13.50 m con calle cerrada sin nombre, al oriente: 29.00 m con María Concepción Torres Cuadros, al poniente: 33.00 m con calle Cuauhtémoc. Superficie aproximada: 498.25 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Lerma México, a 17 de noviembre del 2000.-El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

5139.-27 diciembre, 2 y 5 enero.